



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria



APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA INVESTIGACIÓN

“Ponencia”

RESUMEN: Alcances y potencialidades de los programas de Extensión en Contextos de Encierro de las Facultades de Derecho, Ciencias Agrarias e Ingeniería de la UNLZ.

VELLANI, P.E.¹; ARCE, F.J.¹; VÁZQUEZ, J.C.²; VÁZQUEZ, J.S.¹.

¹Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Lomas de Zamora; ²Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

El acceso a la educación se constituye en un derecho para todos los hombres y mujeres y, en este sentido, pensar en las potencialidades y ventajas que otorga la educación en ámbitos de encierro implica reflexionar acerca de numerosas variables que intervienen en su desarrollo. Desde sus fortalezas hasta sus debilidades, esta ponencia busca analizar los programas de Educación en Contextos de Encierro dictados por las Secretarías de Extensión de las Facultades de Derecho, Ciencias Agrarias (que incluye el accionar del Centro de Educación Agraria N° 4) e Ingeniería de la UNLZ en diversas unidades del Sistema Penitenciario Federal (SPF). Así, nos proponemos dos instancias de análisis y reflexión. Por un lado, revisaremos los programas de las tres Facultades dado que presentan diferencias entre sí proponiendo una oferta de cursos de extensión con una gran amplitud temática para personas, en este caso, que se encuentran en contextos de encierro (desde cursos de oficio -tales Perito Apícola, Producción Avícola, Gestión del Negocio, Secretariado Jurídico, etc.- hasta cursos de capacitación en temáticas específicas como Extensionismo Jurídico). Analizaremos las etapas en las cuales se encuentra cada programa focalizando en las potencialidades del accionar de la Extensión Universitaria en la sociedad en la cual se encuentra inserta. Podemos mencionar a modo de introducción una de las diferencias clave entre los tres Programas analizados: el origen, dado que ese inicio diferente determinó como se conceptualizó cada programa. Mientras en la Facultad de Ciencias Agrarias el inicio tiene su origen en el año 2006 ante un pedido de la Unidad 19 del SPF debido a un déficit en la producción interna de alimentos (y cuyos destinatarios eran los sujetos del servicio penitenciario, no los internos); el programa de la Facultad de Derecho, se origina en el 2010 como una adaptación del programa de Extensionismo Jurídico (destinado a los vecinos del Partido de Lomas de Zamora) a ámbitos de encierro. Por otro lado, buscamos conocer y desarrollar las potencialidades que tiene la educación en ámbitos de encierro y su relación con el objetivo de reinserción social. Para ello, el análisis cualitativo versará sobre las prácticas llevadas a cabo en todos los casos así como las representaciones que tienen los sujetos intervinientes (los internos y los docentes) acerca de lo que significa la educación en estos contextos.